



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CONVOCATORIA DE CONCURSO INTERNO PARA LAS SIGUIENTES PLAZAS:

PLAZA	PERFIL
<p>DIRECTOR(A) DE TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL</p> <p>NATURALEZA DEL CARGO: Puesto que pertenece a la categoría de Funcionarios y Ejecutivos con responsabilidad especializada en la gestión del talento humano del Órgano Judicial, exige gran capacidad técnica y gerencial, esfuerzo intelectual y amplios conocimientos jurídicos y profesionales en el campo de la administración del Talento Humano; por lo que su labor está sometida a una intensa presión de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer grado académico de Licenciado en Administración de Empresas, Psicología Industrial o Ingeniero Industrial, con maestría en Recursos Humanos, Administración de Empresas o Administración Pública;• Contar con amplios conocimientos de Administración de Recursos Humanos, así como del marco normativo que regula las operaciones en el Sector Público.• Haberse desempeñado por cinco años como mínimo en cargos de jefaturas dentro de la Administración Pública• Poseer experiencia en la aplicación de leyes y reglamentos relacionados a la gestión de talento humano en la Administración Pública.
<p>JEFE(A) DE UNIDAD REGIONAL DE LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Zona Occidental, Central, Paracentral y Oriental)</p> <p>NATURALEZA DEL CARGO: Cargo que pertenece a la categoría laboral de Funcionarios y Ejecutivos, con responsabilidad en la operatividad, coordinación, supervisión y control de las funciones que ejecuta la Gerencia General de Administración y Finanzas y sus unidades organizativas de forma regional; así como de supervisar y controlar los servicios que brindan las diferentes Administraciones de Centros Judiciales a tribunales y dependencias de la zona regional designada, sus atribuciones operativas son expuestas a constante presión, por lo que requiere un amplio dominio de técnicas de gerenciamiento, técnicas específicas de la administración y conocimiento de leyes de gestión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer grado académico de Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o carreras afines, de preferencia con estudios de maestría en Administración de Empresas o Administración Pública.• Contar con amplios conocimientos de sistemas de apoyo administrativo dentro de la Administración Pública y del marco legal que rige a las Instituciones de Gobierno.• Haberse desempeñado durante cinco años como mínimo dentro del Órgano Judicial en cargos de Jefatura en el ámbito administrativo, financiero o logístico.• Poseer experiencia en el Sector de Justicia y en la aplicación de leyes, reglamentos, instructivos y otros instrumentos técnico-administrativos inherentes a la Administración Pública.• De preferencia residir en la zona geográfica donde prestará sus servicios.
<p>JEFE DE UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</p> <p>NATURALEZA DEL CARGO: Cargo que pertenece a la categoría laboral de Funcionarios y Ejecutivos, con responsabilidad en la operatividad, trabajo de campo y asesoría en temáticas relacionadas con seguridad y salud ocupacional de todo el Órgano Judicial; por lo que requiere un amplio conocimiento técnico especializado en salud y seguridad ocupacional y conocimientos sobre la aplicación de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamento; además, deberá mantener coordinación con los diferentes Comités de Seguridad y Salud Ocupacional del Órgano Judicial de toda la República, a fin de poder verificar sus observaciones, propuestas de prevención y coordinar esfuerzos orientados a la mejora de los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer grado académico de Ingeniería Industrial o carreras afines.• Contar con amplios conocimientos comprobados sobre la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y la implementación de la misma, así como, sobre sistemas de gestión de prevención de riesgos ocupacionales, gestión de personal y de procedimientos, normas y reglamentos que regulan la administración pública.• Haberse desempeñado durante cinco años en jefaturas dentro de la Administración Pública y poseer al menos tres años comprobados de experiencia en el área de Seguridad y Salud Ocupacional.• Manejo de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y marco legal existente en materia laboral, así como de sistemas de gestión e implementación de programas de Seguridad y Salud Ocupacional y de administración de personal.

REQUISITOS PARA TODOS LOS PUESTOS:

- **Alto grado de discreción, honradez, lealtad y confidencialidad.**
- **De moralidad y competencia notorias.**
- **Poseer dotes de liderazgo, autodominio, proactivo y trabajo en equipo.**
- **Sentido de organización y responsabilidad.**
- **Con iniciativa y dinamismo personal.**
- **Lealtad y compromiso institucional.**
- **Disposición al trabajo fuera de la jornada laboral.**
- **No poseer expedientes disciplinarios.**

Los interesados favor presentar Currículum Vitae y atestados (indispensable), al Departamento de Selección y Evaluación de Personal de la Corte Suprema de Justicia, con el Licenciado Atilio Ramos, especificando la plaza a la que aplica, o enviar su hoja de vida al correo electrónico selecciondepersonalcsj@gmail.com. Para consultar los perfiles completos de cada cargo puede acceder la Intranet de la Dirección de Recursos Humanos <http://intranetdrh.csj.oj>.

La documentación será recibida hasta el día viernes 23 de diciembre del presente año.